

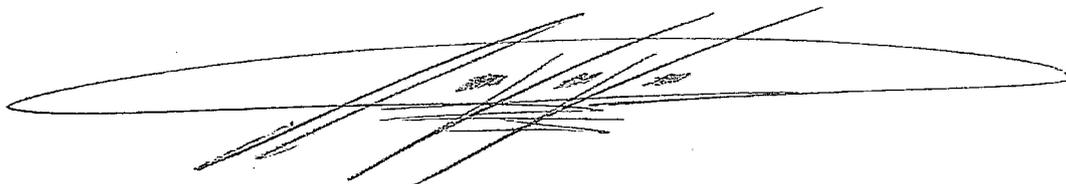


CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 32-PLC-CNE-2020

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día lunes 9 de noviembre de 2020, a las 18H00**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria No. 31-PLC-CNE-2020 de jueves 5 de noviembre de 2020; y,
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto del informe presentado por el Director Nacional de Asesoría Jurídica, respecto de las peticiones de corrección presentadas por el señor Jimmi Román Salazar Sánchez, Director Ejecutivo Nacional del Movimiento Justicia Social (E), lista 11; y, su abogado patrocinador el doctor Santiago Esteban Machuca Lozano.



Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL

